

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones nombra a los miembros de su Consejo Consultivo, para el periodo de junio de 2020 a junio de 2021.

Antecedentes

I. De conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) es un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, independiente en sus decisiones y funcionamiento, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, además de ser la autoridad en materia de competencia económica en dichos sectores, conforme a lo dispuesto en la propia Constitución y en los términos que fijen las leyes.

II. La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), en su artículo 17, fracción XI, establece que corresponde al Pleno el ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 15 y, de manera exclusiva e indelegable, la de nombrar a los miembros del Consejo Consultivo del Instituto (Consejo Consultivo).

Asimismo, en su artículo 34, la LFTR establece que el Instituto contará con un Consejo Consultivo de quince miembros honorarios incluido su presidente, los cuales deberán ser especialistas de reconocido prestigio en las materias de competencia del Instituto y encargado de fungir como órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2°, 6° y 7° de la Constitución, garantizando que al menos uno de sus integrantes cuente con experiencia y conocimientos en concesiones de uso social.

III. El Estatuto Orgánico del Instituto (Estatuto Orgánico), en su artículo 4, último párrafo, señala que dicho Consejo Consultivo se regirá conforme a lo establecido en la LFTR y en el propio Estatuto Orgánico; y, en su artículo 78, establece las actividades que le corresponde realizar.

IV. El 22 de octubre de 2018 el Pleno del Instituto, mediante Acuerdo número P/IFT/221018/653, aprobado en su XXXI Sesión Ordinaria, designó a los integrantes del cuarto Consejo Consultivo, cuyo nombramiento tendría vigencia de un año a partir de la fecha en que se tomara protesta del cargo.

Siendo así, el 08 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la toma de protesta de los integrantes del Consejo Consultivo, así como su Sesión de Instalación, por lo que su encargo comenzó el 08 de noviembre de 2018 finalizando el 07 de noviembre de 2019.

Cabe señalar que el Cuarto Consejo Consultivo celebró once Sesiones Ordinarias (dos durante 2018 y nueve durante 2019) y una Extraordinaria, emitiendo al efecto 17 Recomendaciones sobre diversos temas en materias de competencia del Instituto.

En cumplimiento a sus obligaciones, el 20 de diciembre de 2019, el Dr. Ernesto M. Flores Roux, como Presidente del Consejo, presentó en el Instituto el *“Informe Anual de Actividades (Noviembre 2018 a Noviembre 2019) del IV Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones”*, que se encuentra disponible en la página electrónica del Consejo (consejoconsultivo.ift.org.mx) y en la que, además, se puede consultar la información relacionada con dicho Consejo en sus diversas integraciones.

En virtud de los referidos Antecedentes, y

Considerando

Primero.- Que el nombramiento de los integrantes del Consejo Consultivo concluyó el pasado 07 de noviembre de 2019 y, en virtud de que el Instituto debe contar con dicho órgano asesor respecto de los principios establecidos en los artículos 2°, 6° y 7° de la Constitución, el cual deberá estar integrado por quince miembros honorarios, incluido su presidente, en términos del artículo 34 de la LFTR se revisó y valoró que los distintos perfiles que se integran en el Quinto Consejo Consultivo sean de especialistas de prestigio en las materias competencia del Instituto, con trayectoria reconocida, capacidades acreditadas y con vasta experiencia en las materias referidas, garantizando que al menos uno de ellos cuente con experiencia y conocimiento en concesiones de uso social.

Segundo.- En virtud de lo anterior, se estima procedente la integración del Quinto Consejo Consultivo que fungirá como tal a partir de su instalación en junio de 2020, por un período de un año contado a partir del día de su toma de protesta y que son, por orden alfabético, los siguientes especialistas en las materias competencia del Instituto:

1. Sara Gabriela Castellanos Pascacio
2. Isabel Clavijo Mostajo
3. Mario de la Cruz Sarabia
4. Ernesto M. Flores-Roux
5. Gerardo Francisco González Abarca
6. Erik Huesca Morales
7. Salvador Landeros Ayala
8. Luis Miguel Martínez Cervantes
9. Jorge Fernando Negrete Pacheco
10. Lucía Ojeda Cárdenas
11. María Catalina Ovando Chico
12. Euridice Palma Salas
13. Fabiola Alicia Peña Ahumada
14. Armida Sánchez Arellano
15. Salomón Woldenberg Esperón

Acuerdos

Primero.- Se aprueba el nombramiento de cada uno de los expertos mencionados en el Considerando SEGUNDO, para integrar el Quinto Consejo Consultivo por un período de un año, contado a partir del día en que se tome protesta del cargo, adjuntándose como Anexo Único y que forma parte del presente Acuerdo, la semblanza curricular de cada uno de ellos.

Segundo.- Se instruye al Coordinador Ejecutivo del Instituto, a quien se designa como Secretario del Consejo, a que comunique a cada una de las personas referidas su designación, para que a la brevedad se lleve a cabo la toma de protesta de los integrantes del Consejo Consultivo, la cual podrá realizarse por medios electrónicos a distancia, así como a publicar en las páginas de internet del IFT y del propio Consejo el perfil de cada uno de sus integrantes.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en las páginas de Internet, tanto del Instituto Federal de Telecomunicaciones, como del Consejo Consultivo.

(Firmas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones)*

Acuerdo P/IFT/EXT/290520/13, aprobado por unanimidad en la IX Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 29 de mayo de 2020.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 23, fracción I y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica, y 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Anexo Único

1.- SARA GABRIELA CASTELLANOS PASCACIO

Licenciada en Economía por el ITAM, y Maestra y Doctora en Economía por la University of California (UCLA), de Los Ángeles. Sus investigaciones sobre los efectos de la política monetaria, el comportamiento de las tasas de interés, los salarios y los precios, y el desarrollo de los mercados de bonos y de tarjetas de crédito en México han sido publicadas en la Serie de Documentos de Investigación del Banco de México y en varias prestigiadas revistas científicas nacionales y extranjeras. Ha sido profesora de asignatura para cursos de Economía a nivel de licenciatura en el ITAM y a nivel de Maestría en El Colegio de México. Es asesora de la Junta de Gobierno del Banco de México, miembro del Consejo Académico del Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y del Comité Dictaminador de la revista El Trimestre Económico del Fondo de Cultura Económica.

Actualmente se desempeña como investigadora especialista en Estudios y Proyectos Especiales en la Dirección General de Operaciones de Banca Central, en el Banco de México desde noviembre de 2016 a la fecha.

Miembro del Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

2.- ISABEL CLAVIJO MOSTAJO

Isabel es Licenciada en Ciencia Política, por la Georgetown University, Washington, D.C., Estados Unidos de América, comenzando dicha licenciatura en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), institución en la que también cursó la Maestría en Administración de Empresas, así como el Diplomado en Cambio Climático.

Cuenta con experiencia diversa en la gestión de asuntos de la administración pública, diplomáticos y académicos, trabajando para entidades del Gobierno de la República e instituciones de educación superior.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente Senior en Política Pública en la empresa Amazon. Anteriormente se desempeñó en diferentes cargos dentro del sector público en la Oficina de la Jefatura de la Presidencia de la República, en el SAT y en ProMéxico. Asimismo, fue Directora Ejecutiva en la consultora E&Y.

3.- MARIO DE LA CRUZ SARABIA

Mario de la Cruz Sarabia es Director Senior de Asuntos Gubernamentales de Cisco para América Latina, cargo que le permite impulsar las políticas públicas, regulatorias y de TI, a través de las relaciones institucionales con los gobiernos de la región.

Tiene una trayectoria de más de 20 años en el sector privado y la administración pública, sobresaliendo por su conocimiento y contribución al desarrollo económico de México y Latinoamérica.

Economista del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); se graduó con honores de la Marshall Business School de la Universidad del Sur de California (USC), donde obtuvo su MBA. Además tiene estudios en el sector de telecomunicaciones por el ITAM, desarrollo de negocios en el IPADE e industria energética en la Universidad de Texas en Austin.

Su liderazgo en la industria TIC ha sido reconocido como Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) donde fue electo por sus pares de la industria de marzo de 2016 a marzo de 2019.

Como Presidente de la CANIETI impulsó diversas acciones encaminadas a generar confianza en el nuevo ecosistema digital en México. Destaca el impulso a la creación de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, así como la coordinación del sector telecomunicaciones durante las negociaciones del Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá donde también se incluyó un apartado específico de ciberseguridad.

A partir de abril del 2019, de la Cruz encabeza la vicepresidencia de ciberseguridad de CANIETI y, en septiembre 2019, fue electo por sus pares como Presidente del Comité de innovación, tecnologías de la información y comunicaciones de la American Chamber México.

A lo largo de su vida profesional, ha participado en el sector financiero en Banamex-Citibank y el Banco Mundial en Washington, D.C., además de su participación en el sector público como Secretario de Desarrollo Económico de Tabasco y Presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo.

4.- ERNESTO M. FLORES-ROUX

Estudió Matemáticas en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó estudios parciales de Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y obtuvo su Doctorado en estadística en la Universidad de Chicago en 1993. Hasta 2004 trabajó en McKinsey & Company, Inc., primero en la oficina de México y posteriormente en la oficina de Brasil, donde fue el socio encargado de la oficina de Río de Janeiro de 2002 a 2004. Durante esos años, trabajó en varios aspectos relacionados al sector de telecomunicaciones, destacando el apoyo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la apertura del sector en México en 1995-1996, y, en Brasil, al Ministerio de las Comunicaciones y la Asociación Nacional de Telecomunicaciones ANATEL en el proceso de apertura, liberalización y privatización en 1996-1999.

Participó en varios estudios en toda América Latina, además de trabajos realizados para clientes en Europa, Asia y Estados Unidos. Durante varios años fue miembro líder de la Práctica de Telecomunicaciones de la firma. En 2004 ingresó a Telefónica, primero en México, como Director de Mercadotecnia y Estrategia, y posteriormente en Telefónica del Perú (Lima, 2006), en la oficina

de representación de Telefónica en China (Beijing, 2006-2007) y Telefónica Brasil (Sao Paulo, 2008). En 2008-2009 fungió como Coordinador de asesores de la Subsecretaría de Comunicaciones de la SCT.

En 2009 comenzó a colaborar como investigador asociado en la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). En 2011 fue invitado como miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL). Cuenta con varias publicaciones y ponencias a nivel internacional en temas sobre telecomunicaciones. Participó con frecuencia en los foros de la Citel, Regulatel y la GSMA.

Se ha enfocado en asuntos económicos relacionados al espectro (beneficios económicos y sociales del dividendo digital, redes mayoristas) y a la competencia, así como cuestiones de inclusión social y agendas digitales. En 2014 fue el líder de los trabajos en telecomunicaciones del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República. Ha realizado trabajos especializados para varias instituciones internacionales (la GSMA, el BID, la OCDE y la CAF) y asesorado en diversas ocasiones a la SCT, a la extinta CFT y al IFT.

Presidente del Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

5.- GERARDO FRANCISCO GONZÁLEZ ABARCA

Es de nacionalidad mexicana, ha trabajado durante los últimos 45 años en Telecomunicaciones, cubriendo prácticamente todas las actividades involucradas en el sector, tanto en México como en los Estados Unidos (EUA), Canadá, América Latina, el Caribe, Corea del Sur, Europa, India y Asia.

Participó en la investigación, diseño, fabricación y ventas, para: Indetel/Alcatel, en telefonía y conmutación privada.

En Northern Telecom finalizó sus actividades como Director General, suministrando principalmente Redes privadas para Voz y Datos y Sistemas de Telefonía Celular. En Especialistas en Comunicaciones y Servicios, S.A., es Socio Fundador y Presidente, con experiencia en redes de cableado, componentes para planta externa y sistemas de supervisión para redes subterráneas de cable presurizado.

Advanced Techcom Inc., en los EUA. Enlaces de microondas digitales, para América Latina. Damovo de México en redes de voz y datos para grandes corporaciones bancarias, gobierno (sectores de seguridad pública y salud) y Concesionarios de Telecomunicaciones. En Skyfiber, en los EUA, fungió como Presidente de la empresa, supervisando el diseño, fabricación y ventas de fibra óptica inalámbrica con tecnología láser.

En puestos directivos y Dirección General en Concesionarias de Telecomunicaciones, para: Movitel del Noroeste. Telefonía celular en Sonora y Sinaloa. Skytel. Servicio de localización de personas (paging). Cablevisión. TV por cable. Biper. Servicio de localización de personas

(paging) Unefon. Telefonía Celular. Radiocel. Servicio de radiocomunicación para flotillas (Trunking). Telecosmo. Acceso inalámbrico para Internet, Voz y Datos.

En el ámbito Regulatorio y servicios de Consultoría en Especialistas en Consultaría y Servicios, S.A. de C.V. realizando más de 500 peritajes (Registro vigente # 309) y dictámenes de Homologación, entre otras empresas, para el STC Metro del D.F., Avantel, Skyfiber, Grupo Domos, Investcom-Protel, Grupo Acumen, Grupo Iusacell, TV Azteca, CFE, Telmex y Rockwell Switching Systems Division.

Comisionado en la COFETEL, por nombramiento del Presidente de la República.

Sector docente y gremial: Profesor de Física por ocho años en la ESIME. Conferencias en diversos foros tanto en diversos países en el ámbito de las TIC. Comité Nacional de Telefonía, en CANIETI, Consejero y Expresidente de Secciones. Vicepresidente de AMCEL Comité Nacional Permanente de Peritos en Telecomunicaciones. Vicepresidente y Presidente del XXXI Consejo Directivo. Miembro del Consejo de Honor. CIME (Colegio de Ingenieros). Vicepresidente de la Región Centro de la FECIME. Miembro activo del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

Reconocimientos. Ha recibido diversas distinciones, siendo la más significativa la otorgada por el Consejo Nacional de Egresados del IPN, A. C., por la trayectoria y desarrollo profesional, consistente en diploma y la preseña Amalia Solórzano de Cárdenas.

Miembro del Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

6.- ERIK HUESCA MORALES

Actualmente es Presidente de la Fundación para el Conocimiento y la Cultura Digital, dedicada al estudio de nuevas formas comunitarias de conocimiento, y socio de la firma de consultoría ATM CONSULTORES; Presidente de la Academia Mexicana de Informática.

Su formación fue en la facultad de ciencias de la UNAM como físico, posteriormente cursó una Maestría de la Fundación Rosenblueth Universidad de California en Berkeley (UCB) en inteligencia artificial, y Doctorado en Estados Unidos en la misma UCB.

Se ha dedicado a los servicios de consultoría en el ramo de la convergencia digital y en la educación, tanto para las instituciones públicas, como para la iniciativa privada, instituciones internacionales y varios gobiernos de Latinoamérica.

Ha sido asesor de Banco Mundial para trámites, procesos de innovación gubernamental y sistemas georeferenciados, para SEMARNAT en el año 2004. En el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, fue director de Planeación del 2003 al 2008, donde tuvo a cargo proyectos como: e-México, Red Escolar, Enciclomedia, Telesecundaria y HDT. Fue asesor del Coordinador de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, así como Director del Espacio Común de Educación Superior a Distancia de 2008 al 2010, en donde

desarrolló cuatro licenciaturas conjuntas con nueve universidades, siendo las primeras de su género en Hispanoamérica en las temáticas de: Agua, Energía, Transporte y Sustentabilidad, además de la red de bachilleratos a distancia de universidades públicas. Apoyó al desarrollo de la norma Mexicana para la calidad de Software (MOPROSOFT) de la que es practicante. Fue miembro del Consejo Mundial de Microsoft para las escuelas innovadoras.

Es profesor de ITAM en la Maestría de Tecnologías de Información y Administración. Es miembro del Distance Learning And Collaboration Group, apoyado por NSF. Fue Vicepresidente y Secretario de la Academia Mexicana de Informática donde es miembro de número. Fue miembro del Consejo Consultivo del Network Information Center (NIC-México). Fue fundador y Director Ejecutivo de la Internet Society capítulo mexicano. Tiene artículos y libros publicados y otros en preparación. Ha sido organizador de múltiples congresos, seminarios y coloquios.

Recibió en 2015 el reconocimiento por parte del Hispanic IT Executive Council (HITEC) como uno de los 50 latinos influyentes en la industria.

Miembro del Segundo, Tercero y Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

7.- SALVADOR LANDEROS AYALA

El Dr. Landeros recibió el grado de Ingeniero Mecánico - Electricista en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, el de Maestro en Ciencias de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos y el de Doctorado en Telecomunicaciones, también por la UNAM.

Ha ocupado importantes cargos directivos en los sectores público y privado de telecomunicaciones, participando en más de 20 proyectos de trascendencia para el país, algunos de ellos en el entorno internacional. Es miembro de la Academia de Ingeniería de México y de la Academia Panamericana de Ingeniería.

Ha sido profesor en la Facultad de Ingeniería de la UNAM en donde dirigió la División de Ingeniería Eléctrica, teniendo a su cargo las carreras Ingeniería en Telecomunicaciones, Eléctrica-Electrónica e Ingeniería en Computación.

También fue jefe de la División de Estudios de Posgrado y titular de la Secretaría de Posgrado e Investigación. Ha publicado 50 artículos en revistas nacionales e internacionales y es coautor de tres libros. Ha impartido conferencias en un gran número de empresas y universidades de México, Sudamérica, Estados Unidos y Europa. También ha sido profesor visitante en la Universidad Politécnica de Madrid.

Ha sido Presidente de varias Asociaciones de Ingenieros y ha recibido varios premios y reconocimientos por su trayectoria profesional. Actualmente es Presidente de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI) y Presidente Electo de la Unión Panamericana de Ingeniería (UPADI).

Recibió el Premio AIUME a la Excelencia Profesional, el Premio Nacional de Ingeniería que otorga el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y la Orden Panamericana al Mérito Profesional.

Desde noviembre pasado es Director General de la Agencia Espacial Mexicana.

8.- LUIS MIGUEL MARTÍNEZ CERVANTES

Luis Miguel Martínez Cervantes (México, 1965). Es Ingeniero en Electrónica y de Comunicaciones. Maestro en sistemas de medición industrial y Doctor en Ingeniería. Es académico e investigador en la Universidad Iberoamericana. Es miembro de número de la Academia Mexicana de Informática y Presidente saliente de la Internet Society Capítulo México. Es miembro de la coalición dinámica DC3 del Internet Governance Forum de Naciones Unidas.

El Dr. Martínez es especialista en comunicaciones comunitarias. Ha sido participante activo en proyectos de radiodifusión sonora comunitaria y en proyectos de redes comunitarias. Ha dirigido diversos proyectos de ingeniería de radiodifusión entre los que se encuentran XHUIA-FM (Radio Ibero), Ach Lequil K'op (XHBAK-FM) y Violeta Radio (XHCDMX-FM). Con un enfoque integral ha promovido el desarrollo de los medios de comunicación que usa de la banda de FM para el desarrollo de comunidades, optimizando el uso de recursos técnicos para lograr el mayor impacto en la comunidad. De esta forma ha aportado diversos elementos para la operación a 400 KHz de separación de estaciones de FM, la primera radiodifusora de uso social con transmisión en HD, y la primera estación con compartición de infraestructura en la Ciudad de México.

En las redes comunitarias ha dirigido y desarrollado diversos proyectos de RAN para comunidades indígenas y rurales en los estados de Guerrero, Chiapas, Quintana Roo, Nayarit, y Baja California. Bajo la misma filosofía de compartición de infraestructura a nivel comunitario ha promovido el aprovechamiento de canales de banda ancha para el acceso a Internet de pequeñas comunidades. Esto ha resultado en el desarrollo de capacidades técnicas en áreas rurales e indígenas y su acceso a la Internet. Es activo promotor de la igualdad de género en la operación y desarrollo de medios de comunicación comunitarios, así como de la tecnología apropiada para el desarrollo tecnológico en condiciones de alta limitación económica. A nivel mundial ha aportado el diseño de estructuras para antenas de puntos de acceso a redes y elementos para el despliegue rápido de redes comunitarias como mitigación a desastres.

Actualmente coordina el proyecto de comunicación sonora por Internet de la Universidad Iberoamericana en Tijuana, como medio de mejoramiento de calidad de contenidos en la radiodifusión y participa en dos proyectos de investigación universitaria para mitigar el impacto por la COVID19.

Miembro del Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

9.- JORGE FERNANDO NEGRETE PACHECO

Licenciado en Derecho por la UNAM con actividad docente en la Facultad de Derecho de dicha Universidad, en el ITAM, en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y la Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac del Sur. Su actividad académica y profesional se desarrolla alrededor del Derecho de la Comunicación, las Telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y la Política Cultural. Ha sido invitado para dar conferencias sobre estos temas en Brasil, España, Alemania, Costa Rica, Colombia, China, Suecia y ante el Senado de la República Argentina.

Es colaborador del periódico Reforma, Forbes y ha publicado artículos sobre la materia en la Revista Mexicana de Derecho Privado, Revista mexicana de Derecho y Cultura, los “Cuadernos” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y actualmente funge como Presidente de Digital Policy & Law.

Miembro del Tercero y Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

10.- LUCÍA OJEDA CÁRDENAS

Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en competencia económica, materia que ha ejercido desde los ámbitos privado y académico. Igualmente tiene amplia experiencia en el análisis legal de mercados regulados y en asesorías en materia de arbitraje de inversión.

Lucía es Socia de SAI Derecho & Economía desde octubre de 2002, donde se especializa en el área de competencia económica y mercados regulados, principalmente en los sectores/industria de telecomunicación, alimentos, farmacéutico, autopartes, tiendas de autoservicios, siderúrgica, ferroviario, entre otros. De 1998 a septiembre de 2002, colaboró como abogada asociada en dicho despacho. Fue asesora legal del Gobierno de México y Secretaria Técnica del equipo de negociación en materia de inversión durante las negociaciones del TLCAN. También fue asesora durante las negociaciones de otros tratados comerciales celebrados con Colombia y Venezuela (G3), Costa Rica y Bolivia. Participó en el proceso de adhesión de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Ha sido profesora del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana (UP) y la Universidad Iberoamericana en donde ha impartido cursos en materia de competencia económica y arbitraje de inversión. Igualmente, imparte la materia de competencia económica en el Centro de Investigación y Docencia Económicas de 2010 a la fecha, así como en Diplomados en la misma institución. Su labor en la academia incluye la publicación de diversos artículos en materia de competencia económica y arbitraje inversionista Estado. Asimismo, recurrentemente publica artículos de opinión en las páginas de internet y la versión impresa de International Law Office y American Bar Association.

Lucía ha desempeñado un papel activo en la Asociación Nacional de Abogados de Empresa A.C. (ANADE) en donde ha fungido como coordinadora del Comité de Competencia para los bienes 2005-2006 y 2007-2008, Coordinadora de Comités en el bienio 2009-2010 y como Segundo

Vicepresidente en el bienio 2011-2012. Como Coordinadora del Comité de Competencia y de Comités, ha sido responsable de organizar e impartir diversos seminarios de actualización con instituciones tales como la CFC, el Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Panamericana (UP). Adicionalmente, forma parte de la Comisión de Competencia Económica de la Cámara de Comercio Internacional y forma parte de la US Mexico Bar Association y la American Bar Association. Igualmente, ha sido invitada a formar parte del International Advisory Committee del International Centre for Dispute Resolution (ICDR.)

Lucía Ojeda realizó sus estudios de licenciatura en Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México en donde se graduó con honores.

Miembro del Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

11.- MARÍA CATALINA OVANDO CHICO

María Catalina Ovando Chico es Licenciada en Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones por la Universidad Iberoamericana Puebla y Doctora por la Universidad Politécnica de Madrid.

Su trabajo de tesis doctoral titulado "Aplicación del análisis tecno-económico al despliegue de LTE en zonas rurales de España en la banda de 800MHz" fue merecedor de la distinción Sobresaliente Cum Laude del Doctorado de Tecnologías y Sistemas de Comunicación, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Sus líneas de investigación son: análisis tecno-económico, adopción de la tecnología e innovación en México, políticas públicas de innovación y telecomunicaciones, plataformas digitales y su impacto en los sectores productivos; y regulación de las telecomunicaciones. Ha participado en proyectos de investigación aplicados a la industria de las Telecomunicaciones e innovación.

Es miembro del Consejo editorial de la revista Strategy, Technology & Society, de la Sección Puebla de la IEEE y del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Es profesor investigador de UPAEP desde mayo 2015 adscrita a los Posgrados de Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología. Imparte las materias de Modelos de Innovación Tecnológica, Logística de los negocios electrónicos y Evolución de la Tecnología.

12.- EURIDICE PALMA SALAS

Es abogada independiente con 25 años de experiencia, especializada en derecho administrativo, asuntos regulatorios, políticas públicas, telecomunicaciones y en materia satelital.

Inició su actividad profesional en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (hoy Secretaría de Economía), en la cual laboró por 11 años; 6 como asesora jurídica del Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior, donde consolidó una amplia experiencia en derecho administrativo; mejora regulatoria y asuntos regulatorios en diversas materias; en comercio exterior; desarrollo e implementación de políticas públicas; contratación

pública, así como en la participación de grupos multidisciplinarios para proyectos complejos del gobierno federal y en las consultas con el sector privado.

Durante 5 años fue Directora de Correduría Pública, donde estuvo a cargo de la elaboración del Reglamento para prestadores de servicios de certificación (PSC) de Firma Digital para actos de comercio; adquirió experiencia en materia de seguridad de la información y fue responsable de implementar la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

Trabajó por 7 años en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 2 años como directora de asuntos internacionales de telecomunicaciones, coordinó la participación de delegaciones mexicanas en foros internacionales de telecomunicaciones (como la UIT, CITEL, ASPAN y APEC), en algunos grupos de trabajo como relatora. Participó en la presentación de la postura de México en dichos foros en temas como gobernanza de internet, protección de datos personales, así como en la negociación de protocolos bilaterales interinstitucionales.

Durante más de 5 años, fue directora general adjunta del programa Sistema Satelital Mexicano (MEXSAT) donde apoyó para el project management de la ejecución del programa; la estrategia, mitigación de riesgo, la contratación nacional e internacional de bienes y servicios para el MEXSAT. Igualmente, estuvo a cargo de atender las auditorías realizadas al proyecto, colaboró para la coordinación con el operador del Mexsat y las entidades de seguridad nacional usuarias del Mexsat, el diseño de una política pública de largo plazo en materia satelital y participó en la reforma en materia de Telecomunicaciones, incluidas las disposiciones en materia satelital para la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En 2015, se incorporó a Holland & Knight, firma legal internacional, y se desempeñó como abogada en las áreas de práctica de infraestructura y APPS, financiamiento y telecomunicaciones, en donde brindó asesoría legal a empresas, instituciones financieras nacionales e internacionales e instituciones del gobierno federal y gobiernos estatales. En 2017 se integró al equipo de Casares Carrillo Abogados, despacho boutique especializado en materia de proyectos de infraestructura y APPS, energía, financiamiento, telecomunicaciones y solución de controversias.

Es abogada por la Escuela Libre de Derecho con Maestría en Derecho y Negocios por Bucerius Law School y Otto Beisheim School of Management (Hamburgo, Alemania), donde cursó, entre otros, la materia de Data Governance y realizó una práctica en la oficina de la Chief Information Officer en Deutsche Bank (Frankfurt, Alemania). Ha cursado diversos diplomados, entre ellos el Diplomado de Derecho Norteamericano, en la Universidad Iberoamericana (UIA); el Diplomado en Derecho de las TIC's en el ITAM y cursos como el de Seguridad de la Información en la UNAM.

Además, desde noviembre de 2019 es Profesional Certificado Norma ISO 37001:2016 Gestión Antisoborno (Nivel Interpretación) por el NYCE y Profesional Certificado Norma ISO 37001:2016 (Implementación). Actualmente, se encuentra en proceso de certificación en Ética y Compliance

Corporativo Internacional por el Tecnológico de Monterrey y cursa el Diplomado en Derecho de las Tecnologías, coordinado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Desde 2017 coordina el Grupo de Trabajo de Espectro para Comunicaciones Satelitales del Comité Técnico de Espectro Radioeléctrico creado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y de Abogadas Mx donde ha participado en el programa de mentoría por tres años.

13.- FABIOLA ALICIA PEÑA AHUMADA

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro. Su carrera profesional con ocho años de experiencia la ha desarrollado en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en diversas actividades. Fue responsable del cumplimiento del marco regulatorio y obligaciones de las empresas de radiodifusión y telecomunicaciones de Grupo 7 Comunicación, posteriormente se desempeñó como asesora de la empresa ENTUIZER, y formó parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones como directora en la oficina del comisionado Javier Juárez Mojica.

Ha realizado un proyecto de traducción de material relacionado con las concesiones sociales comunitarias e indígenas a idiomas originarios. Así también es promotora de iniciativas y proyectos legislativos en beneficio de las radios comunitarias. Actualmente se desempeña como Gerente de Asuntos Públicos Digitales para NIC México, es Vicepresidenta de Educación y Cultura de la Asociación de Internet, forma parte del Comité Directivo de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, es defensora de las audiencias en la estación pública Radio IPN que transmite en el 95.7 de FM en la Ciudad de México y es consejera honoraria del Consejo Consultivo del Canal del Congreso para el periodo 2019-2021.

14.- ARMIDA SÁNCHEZ ARELLANO

Licenciada en Administración de Empresas, actualmente se desempeña como Directora Senior de Asuntos Corporativos de Microsoft México, es miembro del Foro Internacional de Mujeres, capítulo México, e igualmente participa en diversas asociaciones de la industria de TI y organismos empresariales.

Entre las principales distinciones que ha recibido se cuentan el Premio Círculo de Excelencia de Microsoft Corporation (2004); el "JETRO Commendation of Gratitude" por parte del Presidente de la Organización del Comercio Exterior de Japón, por su destacada contribución a la promoción de exportaciones mexicanas a Japón (1995); la mención de la revista Líderes Mexicanos por ser la primera mujer mexicana que representó una institución japonesa financiera en México (1999), y su inclusión en la revista Expansión como una de las 20 mujeres influyentes del mundo corporativo (1999).

Además del inglés, tiene conocimientos amplios de francés e italiano y conocimientos básicos de alemán y japonés.

Miembro del Cuarto Consejo Consultivo del IFT.

15.- SALOMÓN WOLDENBERG ESPERÓN

Cuenta con más de 6 años de experiencia en el sector público mexicano. En el poder legislativo federal fue asesor y secretario técnico de varias comisiones, entre ellas la de Radio, Televisión y Cinematografía.

Tiene también una importante trayectoria académica y como conferencista, tanto a nivel nacional como internacional.

Abogado por la Universidad Iberoamericana, con estudios en Derecho Parlamentario en la Universidad de Salamanca, España; cuenta con un Diplomado en Telecomunicaciones y Radiodifusión por la Universidad Panamericana y un Máster en Gobierno y Educación impartido por la Universidad de Alcalá de Henares, España. Salomón fungió como profesor en la Universidad Iberoamericana, impartiendo la materia de Derecho Parlamentario. Además, fue conductor durante dos años del programa “Entre Paréntesis”, transmitido por Radio Ibero 90.9.

Desde enero del 2019, se desempeña como gerente de políticas públicas de Facebook para México, Centroamérica y el Caribe, desde donde coordina las relaciones con Gobiernos y Reguladores de la región.